



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 • 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 OCT 1992

Expte. N° 21.026/92

VISTO:

La resolución N° 052-92 - I.E.M. del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa, en carácter de suplente, a la Prof. Olga Gladys Martínez de Rodríguez, en el cargo de Profesor T.P.2 con 24 U.H. de la asignatura "Ciencias de la Naturaleza" de 1er. año, turno mañana, 1er. ciclo del citado Instituto, a partir del 19 de Julio de 1992 y hasta el reingreso de la Prof. Gabriela Villagrán de Czenky;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 052-92 - I.E.M. del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", de fecha 30 de Junio de 1992.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de FRAGÜERO
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 523 - 92